Solicita esta hoja para recoger firmas a través de nuestro correo: **avelcarmen@yahoo.es**

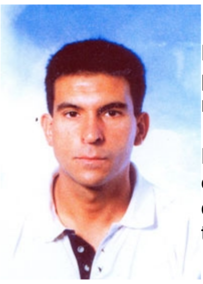

Marcos Martín Ponce es el 'grapo' a quien el Tribunal Supremo absolvió de una condena de 30 años que le había impuesto la propia Audiencia Nacional por el **asesinato del agente de Seguridad Ciudadana Francisco Javier Sanz Morales** en noviembre de 2000.

El alto tribunal anuló este fallo al considerar determinante la ausencia en el juicio de una testigo directa de los hechos, que en su día identificó fotográficamente "sin ningún género de dudas" al terrorista como autor del disparo que acabó con la vida del policía Francisco Javier Sanz Morales en Madrid. Esta mujer no fue localizada por la Policía Judicial para que diese su testimonio en la vista pese a tener el estatus de testigo protegido.

La familia y la Asociación de Vecinos El Carmen de La Cistérniga solicitamos tu firma para revisar la sentencia y pedir justicia para Javi. Gracias.

N	Nombre y Apellidos	NIF	FIRMA